

Fecha: 10-11-2009

Sección: Córdoba

Página: 10



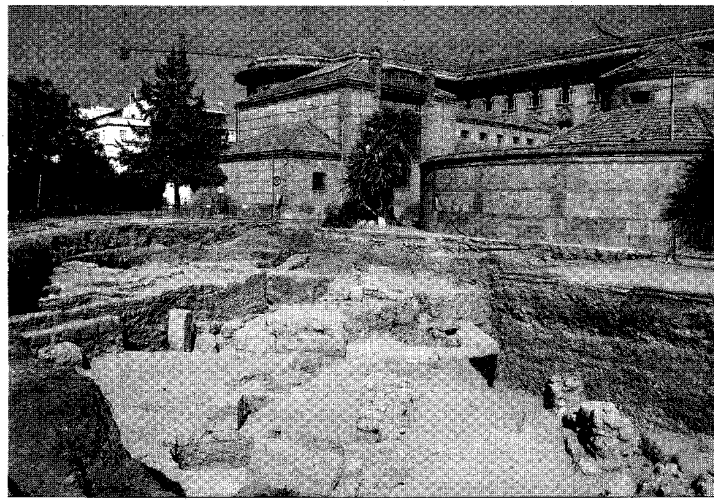
El anfiteatro romano dispondrá de un centro de interpretación

Los grupos municipales, vecinos y empresarios conocerán el plan especial del Alcázar y las Caballerizas Reales antes de su tramitación en la Gerencia de Urbanismo

J. C.

Aunque en la actualidad es prácticamente desconocido para casi la totalidad de los cordobeses, la Gerencia de Urbanismo (GMU) está dispuesta a que el anfiteatro romano, que hace un lustro fue descubierto a la espalda de la antigua Facultad de Veterinaria, pase a ser un atractivo más de la ciudad. Para ello, aparte de unos trabajos de excavación y de investigación que comenzarán en breve gracias a un convenio que se firmará a varias bandas, también se contempla la creación de un centro de interpretación sobre el propio anfiteatro y los distritos suburbanos de la Corduba romana. De este modo, se realizará la importancia de este anfiteatro que fue el segundo en importancia de todo el Imperio Romano tras el de Roma. El edificio cuenta con 176 metros de largo y se calcula que su aforo rondaría entre los 30.000 y los 50.000 espectadores.

El presidente de la GMU, Francisco Tejada, explicó ayer que el convenio, cuyo texto se aprobó ayer en el consejo rector de la Gerencia, se rubricará con la Universidad de Córdoba, el Museo de Historia de Barcelona, el Instituto Arqueológico Alemán de Madrid y las universidades de Giessen y Göttingen (Alemania) y Florencia (Italia), aunque la financiación correrá por cuenta de la Secretaría de Estado de Política Científica y Tecnológica. Este acuerdo sentará las bases para iniciar con posterioridad una excavación del recinto así como una investiga-



Vista del los restos del anfiteatro romano, a la espalda de la antigua Facultad de Veterinaria.

Duprocom, a la espera de licencia

El presidente de la Gerencia de Urbanismo, Francisco Tejada, informó ayer de que el centro comercial que Duprocom levantará entre Las Quemadas y la autovía está ya a la espera de la concesión de la licencia de obras una vez que se ha aprobado de forma definitiva la innovación del plan parcial en que se asienta, que tiene una superficie de 347.000 metros cuadrados. Tejada señaló que la actuación dis-

pondrá de 36.000 metros cuadrados construidos y tendrá 1.300 plazas de aparcamiento. La inversión ascenderá a 80 millones de euros y generará alrededor de un millar de puestos de trabajo. También aprobó el consejo rector la modificación de la ficha correspondiente a la casa de Lineros, 32, para que Bodegas Campos pueda "adaptarlo a la normativa sobre accesibilidad y aforo", según Tejada.

ción sobre lo encontrado. Todo esto se plasmará en una publicación y se divulgará en un congreso que se celebrará en la capital. Pese a que el convenio ahora aprobado es sólo una declaración de intenciones entre las partes, que habrá que concretar en un documento posterior, Tejada señaló que los trabajos comenzarán el próximo mes de diciembre y que tanto la publicación como el congreso se celebrarán al cabo de 12 meses.

Sobre la importancia del anfiteatro, más allá de sus dimensiones, el presidente de la GMU des-

tagó que en este edificio sufrieron mártirio los primeros cristianos cordobeses, en la persecución de Dioclesiano en los inicios del siglo IV. Con el desarrollo de este convenio, añadió, "conoceremos datos y documentos de un capítulo de la historia de Córdoba hasta ahora bastante desconocido".

La excavación no se realizará sobre la totalidad de la planta del anfiteatro, puesto que ésta se encuentra en el subsuelo de otras construcciones, como es el caso de la antigua Facultad de Veterinaria, actual Rectorado de la Universidad.

Por otra parte, el presidente de la GMU justificó que no figurase en el orden del día de ayer la aprobación provisional del plan especial de Caballerizas Reales y el Alcázar, dado que quiere exponer este documento a los grupos polí-

Francisco Tejada
Presidente de la GMU

“Lo que prevé el plan especial es importante para la zona y para la ciudad, como una parte de nuestra historia”

ticos del Ayuntamiento, a los vecinos y a los empresarios.

Tras la aprobación provisional, que se hará en las próximas reuniones del consejo rector, la Junta evacuará los informes pertinentes a través de las consejerías con competencias en el mismo. También se abrirá un periodo de alegaciones, donde cualquier particular o colectivo puede presentar las que estime pertinentes. Una vez dictaminadas las alegaciones, se procederá a la aprobación inicial, que deberá contar con el informe de la Consejería de Cultura, dado que todos los inmuebles a que afecta están declarados como monumento nacional. "Estamos convencidos de que lo que prevé el plan especial es muy importante para la zona y para la ciudad, como una parte de nuestra historia", dijo Tejada.

